

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día primero de octubre de dos mil veinte y derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19 (SARS CoV-2), se reunieron de manera virtual, con el fin de celebrar la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, las personas integrantes, invitados permanentes e invitados especiales que a continuación se enlistan:-----

-----INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP)-----
Lic. Norma Solano Rodríguez, Directora General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la ADIP-----
Dr. H.C. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno-----
Mtra. María Guadalupe Lozada León, Encargada del Despacho de la Secretaría de Cultura-----
Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil-----
Dra. Almudena Ocejo Rojo, Secretaria de Inclusión y Bienestar Social-----
Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales-----
Lic. Raquel Chamorro de la Rosa, Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo y suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas-----
Lic. Oscar Alberto Margain Pitman, Director General de Normatividad y Apoyo Técnico y suplente de la Secretaría de la Contraloría General-----
Dr. Rolando Francisco Cañas Moreno, Director General de Asuntos Jurídicos y suplente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda-----
Dra. María Isabel Vázquez Padilla, Directora General de Planeación y Evaluación Estratégica y suplente de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación-----
Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos y suplente de la Secretaría de Movilidad-----
Mtra. Dulce Claudia Colín Colín, Directora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género y suplente de la Secretaría de las Mujeres-----
Lic. Efraín Morales López, Subsecretario de Servicios Urbanos y suplente de la Secretaría de Obras y Servicios-----
Lic. Hazziel Padilla Doval, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación y suplente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes-----
Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y suplente de la Secretaría de Salud-----
C.P. Arturo Jaimes Núñez, Asesor y suplente del Secretario de Seguridad Ciudadana-----
Lic. Paul Rodolfo Ortiz Arámbula, Director General de Trabajo y Previsión Social y suplente de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo-----
Lic. Armando Mújica Romo, Director General de Competitividad Turística y representante de la Secretaría de Turismo-----
Ing. Jesús Lizardi Piña, Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana y suplente de la Alcaldía de Azcapotzalco-----
Mtro. Luis Fernando Chávez Peón Herrero, Coordinación de Innovación, Seguimiento y Evaluación y suplente de la Alcaldía de Magdalena Contreras-----
Lic. Erika Lizeth Rosales Medina, Directora General de Administración y suplente de la Alcaldía de Xochimilco-----
Lic. Eduardo Clark García Dobarganes, Director General de Gobierno Digital y suplente de la ADIP-----

-----INVITADOS PERMANENTES-----

Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria-----

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México-----

Dr. Arturo Vázquez Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos y representante de la Auditoría Superior de la Ciudad de México-----

Mtro. Francisco Lelo De Larrea Padilla, Subdirector de Investigación del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y representante del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria-----

Lic. Armando Zúñiga Salinas, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México-----

Ing. Roberto Alegría Soni, Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria y representante de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos-----

Ing. Nathan Poplawsky Berry, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México-----

Lic. Raúl Pedro Riquelme Cacho, Vicepresidente de Enlace Legislativo y representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación-----

Lic. María José Fernández Ros, Directora General y representante de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios-----

Lic. Mónica Leñero Álvarez, Directora de Enlace Legislativo y representante de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales-----

-----INVITADOS ESPECIALES-----

Dr. Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas-----

Lic. Ponciano López Juárez, Presidente del Consejo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México-----

Al inicio de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, el Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, agradeció la presencia de los asistentes y dio la bienvenida a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de dicho Consejo; posteriormente expuso los principales logros de la Agencia en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa.-----

Dicho lo anterior, el Mtro. Peña Merino dio inicio a la sesión siendo las 16:15 horas.-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

En relación con el primer punto del orden del día, el Presidente Suplente, en vista de tener representada a la mayoría de los integrantes, invitados permanentes e invitados especiales del Consejo, declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo, con 23 integrantes y declaró legalmente la Instalación y Primera Sesión del Consejo.-----

2. Lectura y aprobación del Orden el Día.-----

Continuando con el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria, el Mtro. José Antonio Peña Merino, Presidente Suplente del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día y lo puso a consideración de los Integrantes del Consejo para su aprobación.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;-----
3. Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----
4. Presentación y, en su caso, recepción del Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----

5. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar la Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica respectivamente, por parte de Presidenta del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----
6. Presentación y, en su caso, recepción de la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----
7. Presentación del video sobre las Herramientas de Mejora Regulatoria;-----
8. Presentación y, en su caso, recepción de los Proyectos de Lineamientos relativos a las herramientas de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México:-----
 - Lineamientos de la Agenda Regulatoria y Programas de Mejora Regulatoria (AR y PMR)-----
 - Lineamientos del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)-----
 - Lineamientos Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETyS)-----
 - Lineamientos de Protesta Ciudadana (PC)-----
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México;-----
10. Asuntos Generales; y-----
11. Clausura de la Sesión-----

Acto seguido, el Presidente Suplente cedió la palabra a la Lic. Raquel Chamorro de la Rosa, Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo y suplente de la Secretaría de Administración y Finanzas, quien manifestó su opinión acerca del cambio del nombre del punto 8 del Orden del Día de Lineamientos de las Herramientas de Mejora Regulatoria a Proyectos de Lineamientos. Por su parte, el Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitó el cambio de nombre de los puntos 4, 6 y 8 del Orden del Día, con el objetivo de que el Reglamento Interior quedara como Reglamento de Sesiones y que se tomaran como presentados y, en su caso, recibidos el Reglamento de Sesiones, la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México y los Proyectos de Lineamientos relativos a las Herramientas de Mejora Regulatoria. Asimismo, el Consejero manifestó su inconformidad por el poco tiempo en que la Normatividad Secundaria se envió por correo electrónico; no obstante, el Presidente Suplente mencionaron que la Normatividad Secundaria fue enviada oportunamente a los Integrantes para su revisión. En este sentido, el Presidente Suplente mencionó que se podrá dar una prórroga para la revisión de la Normatividad Secundaria, misma que se abordará durante el desarrollo de la sesión. Por lo que, no habiendo objeción alguna, se tomó el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/01/01-10-2020.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR MAYORÍA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LOS PUNTOS 4, 6 Y 8 DEL ORDEN DEL DÍA A PETICIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DEL CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES POR: "PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"; "PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE LA ESTRATEGIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" Y "PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LINEAMIENTOS RELATIVOS A LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO".-----

Derivado del Acuerdo anterior, los Integrantes del Consejo tomaron el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/02/01-10-2020.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

3. Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.-----

En relación con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente Suplente, procedió a formalizar la instalación del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México para el período 2020-2024, siendo las 16:32 horas del día 1 de octubre de 2020.-----

Después, el Presidente Suplente cedió la palabra al Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, quien resaltó la importancia de la política de Mejora Regulatoria en el desarrollo económico y social.-----

Al finalizar la intervención del Comisionado Nacional, el Presidente Suplente cedió la palabra al Mtro. Francisco Lelo De Larrea, representante del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, quien presentó los avances de la Ciudad de México en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria 2019.-----

4. Presentación y, en su caso, recepción del Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.-----

Se presentó a los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, el Reglamento de Sesiones del Consejo, mismo que fue enviado con anterioridad por correo electrónico, exponiendo las atribuciones que tendrá el Consejo. Asimismo, el Presidente Suplente indicó que en caso de que alguien tuviera alguna objeción hiciera uso de la voz, o de lo contrario se tomaría como un voto positivo. Al respecto, se manifestó el Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, el cual solicitó que los documentos se dieran por recibidos. En ese sentido, el Ing. Nathan Poplawsky Berry, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México y el Dr. H.C José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno, hicieron uso de la voz y derivado de la propuesta del Consejero, solicitaron que se estableciera una fecha para una sesión extraordinaria a efecto de poder aprobar en una sola sesión los documentos. Por tal motivo, el Presidente Suplente sometió a votación las sugerencias para dar por recibido y no por presentado el Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México y establecer una Sesión Extraordinaria del Consejo. Al no haber objeciones por parte de los integrantes del Consejo, se tiene a bien tomar el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/03/01-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR MAYORÍA GENERAR LA CONVOCATORIA PARA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA Y CONFORME AL ACUERDO CMRCDMX-010/01/01-10-2020.-----

5. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar la Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica respectivamente, por parte de la Presidenta del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.-----

En relación con el quinto punto del Orden del Día, el Presidente Suplente sometió a consideración, para votación de los Integrantes, la propuesta de nombramiento de la Lic. Norma Solano Rodríguez, Directora General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la ADIP, como Secretaria Técnica. Posteriormente, el Presidente Suplente, en su carácter de

Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria, puso a consideración de los integrantes la propuesta de su nombramiento como Secretario Ejecutivo del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México. Al no haber comentarios al respecto, se tomó el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/04/01-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE LA LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ, COMO SECRETARIA TÉCNICA Y DEL MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

6. Presentación y, en su caso, recepción de la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México-----

Durante el sexto punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica presentó los principales puntos que contiene la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, la cual se sometió a la aprobación de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. En ese sentido, el Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitó el uso de la voz para reiterar que los documentos se dieran por recibidos. Acto seguido, la Secretaria Técnica, en vista de la solicitud del Consejero, procedió a la votación de tomar como recibida la Estrategia de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México considerando el silencio administrativo como voto positivo. Al no haber realizado comentarios u objeciones, se entiende que los Integrantes del Consejo se encuentran conformes, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/05/01-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR MAYORÍA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SE LLEVE A CABO LA APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIDA EN EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA Y CONFORME AL ACUERDO CMRCDMX-010/01/01-10-2020.-----

7. Presentación del video sobre las Herramientas de Mejora Regulatoria-----

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica procedió con la presentación de un video sobre las herramientas de Mejora Regulatoria que dan el preámbulo sobre la necesidad de aprobar la normativa secundaria de la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. También señaló que la Unidad de Mejora Regulatoria ya cuenta con el desarrollo de la Plataforma de Análisis de Impacto Regulatorio y que, una vez que sean aprobados los Lineamientos, permitirá que todas las normativas y regulaciones que emita el Gobierno de la Ciudad de México puedan ser sometidas a Consulta Pública y que toda la interacción con los Sujetos Obligados con la Unidad de Mejora Regulatoria será a través de ese Portal.-----

8. Presentación y, en su caso, recepción de los Lineamientos relativos a las herramientas de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México.-----

En cumplimiento con la implementación de las herramientas de la Mejora Regulatoria que se abordaron en el video, se presentaron las siguientes propuestas regulatorias, mismas que fueron previamente enviadas a los Integrantes del Consejo por correo electrónico:-----

- Lineamientos de la Agenda Regulatoria y Programas de Mejora Regulatoria (AR y PMR)-----
- Lineamientos del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)-----
- Lineamientos del Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETyS)-----

• Lineamientos de Protesta Ciudadana (PC)-----

En el mismo sentido, la Secretaria Técnica, y a solicitud del Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, tomó por presentados los Lineamientos anteriormente expuestos y señaló que se recibirán los comentarios de los Integrantes para que puedan ser aprobados en la Sesión Extraordinaria, por lo que al no haber realizado comentarios u objeciones, se entiende que los Integrantes del Consejo se encuentran conformes, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/06/01-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR MAYORÍA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SE LLEVE A CABO LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LINEAMIENTOS RELATIVOS A LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA Y CONFORME AL ACUERDO CMRCDMX-010/01/01-10-2020.-----

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México-----

Siguiendo con el Orden del Día, la Secretaria Técnica presentó la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Consejo de Mejora Regulatoria, el cual prevé una segunda sesión para el 10 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas de manera virtual, o bien presencial, si así las condiciones lo permiten. Bajo el mismo mecanismo, el Calendario se sometió a aprobación y, al no haber objeciones por parte de los Integrantes del Consejo, se entiende que se encuentran conformes, por lo que se tuvo a bien tomar el siguiente:-----

ACUERDO CMRCDMX-010/07/01-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2020 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

10. Asuntos Generales.-----

El décimo punto del Orden del Día giró en torno a los asuntos generales a tratar, por lo que la Secretaria Técnica pidió a los integrantes determinar el plazo que se otorgará a los mismos para que hagan las observaciones a la Normatividad Secundaria que se tomó como presentada en la presente Sesión, así como determinar la fecha para la siguiente Sesión Extraordinaria. Acto seguido, la Lic. Raquel Chamorro de la Rosa, Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas, pidió el uso de la palabra, mismo que le fue concedido por la Secretaria Técnica, y solicitó que se lleve a cabo el envío a esa Coordinadora General del Manual Específico de Operación y Funcionamiento del Consejo de Mejora Regulatoria para el Registro correspondiente, a lo cual la Secretaria Técnica manifestó que se analizará dicha solicitud en términos de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México.-----

Posteriormente, la Secretaria Técnica hizo la propuesta de fechas para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de la siguiente manera: Del 2 al 6 de octubre la Unidad recibirá las observaciones y comentarios a la Normatividad Secundaria, el 7 y 8 octubre la Unidad integrará los comentarios e integrará la carpeta con la versión final de los documentos, el 9 de octubre la Unidad enviará la convocatoria y la carpeta para que se celebre la Sesión Extraordinaria del Consejo el día 14 de octubre a las 16:00 horas. Asimismo, la Secretaria Técnica cedió el uso de los micrófonos a quien tuviera algún asunto general que subir al Consejo, para lo cual tomó la palabra el Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, quien argumentó que el silencio administrativo en este tipo de sesiones de Órganos Colegiados no existe, sino que la

votación debe ser de manera nominal o de manera económica, y pidió revisar el procedimiento y si existe la necesidad modificarlo. De igual manera, hizo uso de la palabra el Dr. H.C José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno, quien solicitó que en el Reglamento de Sesiones se estipule de manera puntual las sesiones virtuales y dentro de las mismas se ubique el mecanismo de votación, que por economía procesal, la ausencia del uso de la palabra se toma como un voto a favor, y los votos en contra se expresan en sentido del voto. También tomaron el uso de la palabra el Lic. Ponciano López Juárez, Presidente del Consejo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, el Dr. Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, la Mtra. Dulce Claudia Colín Colín, Directora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género y suplente de la Secretaría de las Mujeres y el Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, quienes respectivamente felicitaron al Gobierno de la Ciudad de México y a la Agencia Digital de Innovación Pública como Unidad de Mejora Regulatoria por la Instalación del Consejo y el esfuerzo de la Ciudad en materia de Mejora Regulatoria.-----

ACUERDO CMRCDMX-010/08/01-10-2020. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR MAYORÍA LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CONFORME AL ACUERDO CMRCDMX-010/03/01-10-2020.-----

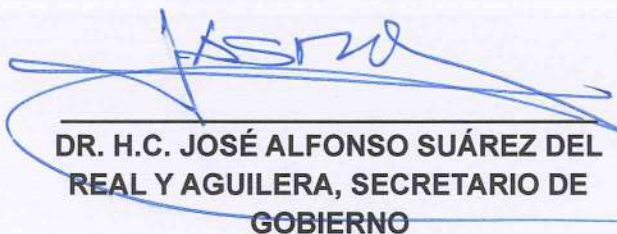
11. Clausura de la Sesión-----

Para el desahogo del último punto del Orden del Día, el Presidente Suplente tomó el uso de la palabra para agradecer la presencia de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria. Asimismo, recordó que uno de los objetivos primordiales de la Agencia Digital de Innovación Pública es poner al servicio de los ciudadanos la Mejora Regulatoria y la simplificación administrativa para eficientar la función pública y mejorar sustancialmente la vida cotidiana de las personas y los negocios.-----



MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

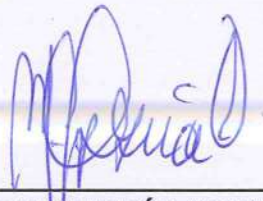
LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



DR. H.C. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL
REAL Y AGUILERA, SECRETARIO DE
GOBIERNO



MTRA. MARÍA GUADALUPE LOZADA
LEÓN, ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA



ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS,
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

DRA. ALMUDENA OCEJO ROJO,
SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y
BIENESTAR SOCIAL

✓





MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO,
CONSEJERO JURÍDICO Y DE
SERVICIOS LEGALES



LIC. RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA,
COORDINADORA GENERAL DE
EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DRA. MARÍA ISABEL VÁZQUEZ
PADILLA, DIRECTORA GENERAL DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ESTRATÉGICA Y SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS,
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



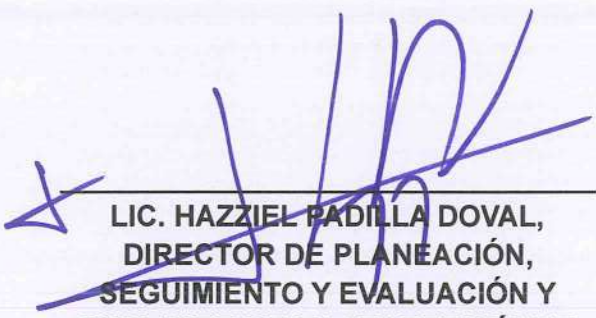


MTRA. DULCE CLAUDIA COLÍN COLÍN,
DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y
ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE
GÉNERO Y SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ,
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
URBANOS Y SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



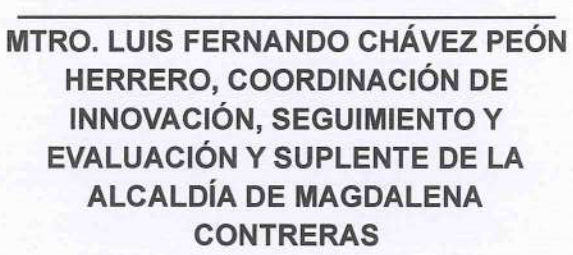


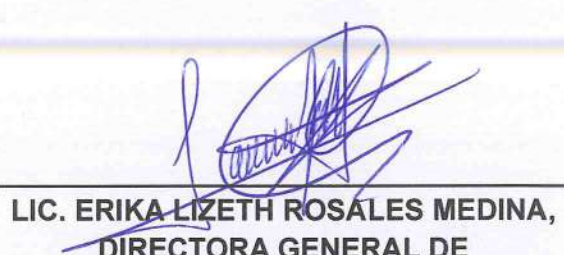

LIC. HAZZIEL PADILLA DOVAL,
DIRECTOR DE PLANEACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES


DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO
LATORRE, DIRECTOR GENERAL DE
DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL Y
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD


LIC. ARMANDO MÚJICA ROMO,
DIRECTOR GENERAL DE
COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TURISMO


ING. JESÚS LIZARDI PIÑA, DIRECTOR
EJECUTIVO DE INNOVACIÓN,
GOBIERNO DIGITAL Y ATENCIÓN
CIUDADANA Y SUPLENTE DE LA
ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO


MTRO. LUIS FERNANDO CHÁVEZ PEÓN
HERRERO, COORDINACIÓN DE
INNOVACIÓN, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN Y SUPLENTE DE LA
ALCALDÍA DE MAGDALENA
CONTRERAS


LIC. ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA,
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE DE LA
ALCALDÍA DE XOCHIMILCO













**LIC. OSCAR ALBERTO MARGAIN
PITMAN, DIRECTOR GENERAL DE
NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO Y
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL**

**DR. ROLANDO FRANCISCO CAÑAS
MORENO, DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y SUPLENTE DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA**

**C.P. ARTURO JAIMES NÚÑEZ, ASESOR
Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

**LIC. PAUL RODOLFO ORTIZ
ARÁMBULA, DIRECTOR GENERAL DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO**



**LIC. EDUARDO CLARK GARCÍA
DOBARGANES, DIRECTOR GENERAL
DE GOBIERNO DIGITAL Y SUPLENTE
DE LA ADIP**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2020.